

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PREDIAL INVERSIONISTA DORSA S.A., CELEBRADA EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2014**

En Guayaquil a los tres días del mes de diciembre del 2013, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Kennedy Norte, calle Nahim Isaías MZ 109 y Av. Luis Orrantía, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **PREDIAL INVERSIONISTA DORSA S.A.**, saber:

Domenech González Rubio Juan Tomas	propietario de 4.996 acciones
Domenech Oramas Claudia María	propietaria de 5.000 acciones
Domenech Oramas Joana María	propietaria de 5.000 acciones
Domenech Oramas María Eugenia	propietaria de 5.000 acciones
Oramas Gross María Eugenia	propietaria de 4 Acciones

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de USD \$ 0.04 cada una.

Preside la sesión el señor Juan Domenech González Rubio en su calidad de Presidente; actúa como secretaria AD-HOC la señorita Joanna María Domenech Oramas.

Constatado el quórum reglamentario y estando unánimemente de acuerdo los accionistas en celebrar esta Junta de manera Extraordinaria y Universal, dichos accionistas, así mismo de manera unánime acuerdan conocer y resolver los presentes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2012
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2012

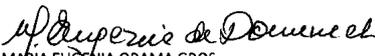
Instalada la Junta, el Presidente manifiesta que por razones estrictamente de salud no fue posible celebrar la Junta en la fecha que determina la Institución de Control del Estado; se da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido el Presidente pone a consideración los puntos del orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2012; el informe de actividades del ejercicio económico 2012 es preparado por la señora MARIA EUGENIA ORAMAS GROSS en su calidad de Gerente General. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por la administradora.

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2012; los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las nuevas normas de contabilidad NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son probados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes.


MARIA EUGENIA ORAMA GROS
GERENTE GENERAL
C.I. 0904866076


JOANNA MARIA DOMENECH ORAMAS
SECRETARIA AD-HOC
C.I. 0915292775